

### DE ACTUALIDAD

## El discurso de Azcárate

La información telegráfica, retrasada é incompleta, da sin embargo idea del magno triunfo político que ha debido alcanzar en la sesión del Congreso de anteayer, el sabio y venerable Azcárate.

Su discurso era realmente una página necesaria en el debate que se está desarrollando. Luchaban de un lado los solidarios, cuya voz, por sincera que sea, llega a los oídos de una gran parte del público empañada por el afán de ver en ellos unos enemigos de España y que están colocados en tan difícil situación que, si callan, se les acusa de ser hurafios, egoístas y desdéniosos, de usar un lenguaje en el Congreso y otro en la Rambla, y, si hablan, se les culpa de osados, atrevidos, desoídos de ejercer una tutela nacional intolerable. Del otro lado pelean los patriotas baratos, los que, con ese criterio tan español, opinan que el patriotismo no debe consistir en hacer cada cual su deber con la mayor perfección y austeridad posibles sino en gritar unas solemnes parrafadas y dar muchos vivas á España.

Diputado bay, entre los que estos días recientes se han distinguido más por su «acendrado españolismo», que cuando en Cortes pasadas representaba un distrito bien conocido en esta comarca, se hacía subyugar por todas las organizaciones municipales, agenciándose así una lucida renta. Lo cual no le impidió ser ahora el que llevó la contrata del españolismo y el que, con acento tribunicio, acusó á los catalanes de falta de amor á España. El sí que la ama con toda su alma.

Entre todas esas voces, más ó menos apasionadas, más ó menos frías, más ó menos autorizadas, se alza ahora la voz grave y severa de Azcárate. Y el sabio maestro, encanecido en el estudio de los más áridos problemas políticos, condecorado, acaso como nadie entre nosotros, de la médula de nuestras instituciones históricas, del desarrollo de la vida local y regional á través de las vicisitudes patrias, dueño de esos mil secretos de la evolución íntima de los pueblos á través de las épocas señaladas como etapas del movimiento político, era el más autorizado representante español, para hablar de un modo elevado y decisivo en el pleito que se está ventilando.

El diputado por León, castellano de cepa y de tipo, enjuto y ágil, el más neutral y más austero de nuestros grandes parlamentarios actuales, ha hablado y sus palabras, á juzgar por el extracto que de ellas nos llega, mutilado y deformado en la cinta telegráfica, deben haber sido una gran luminaria para esclarecer el debate. El federalismo, la doctrina que respeta á cada pueblo y á cada raza cuanto tiene de peculiar, de acomodado á sus usos y necesidades y conserva sin embargo, tan potente como en Alemania, en los Estados Unidos ó en Inglaterra, tan próspero y adelantado como en Suiza, el Estado uno é indivisible, el cuerpo nacional yaciendo en el molde oficial, el sistema glorioso é infatigablemente predicado por el eminente Pi y Margall, hablaba ayer en el Congreso por boca de Azcárate.

Cuanto hay en el federalismo de pujante, de vivo, de flexible, de acomodado á la realidad de los pueblos, halló explicación genial en el gran diputado republicano. Y así, el propio riñón de Castilla, por la boca del más autorizado de los representantes parlamentarios, aprobó por ciencia y por experiencia, por buen sentido y por tradición, el movimiento de vida local y regional que cuando son bocas del litoral las que lo proclaman, suena á provocación, á desafío, á desatón, en los oídos de los que dicen amar á la patria y no aman sino á las granjerías que en ella se han amañado.

Parece que el discurso de Azcárate ha tenido un éxito colosal. Es bien verosímil tratándose de un sabio que lleva en sí un tan hábil parlamentario y de un problema en el cual unos y otros, los de los dos bandos, necesitaban que sobre ellos se alzase una voz neutral, ni la de los que piden ternas ni la de los que niegan airados.

## EL FERROL

Noviembre, 6.

### Regalo de una corbata

La laureada colectividad musical *Airinos da miña terra*, recibió ayer del Ayuntamiento de Barcelona una preciosa corbata de seda, con los colores catalanes.

Admirablemente bordados admiranse en el delicado presente los escudos de Cataluña y Ferrol.

A tan lujoso presente, encerrado en valioso estuche, acompaña un pergamino dirigido al presidente en el que se lee:

«Cumpliendo el acuerdo tomado por la Comisión municipal de las fiestas celebradas durante el mes de Junio, con motivo de la visita que la rondalla de su digna presidencia hizo á Barcelona, tengo el gusto de remitir á V. E. el lazo que colocado en el estandarte de aquella ha de testimoniar el cariño de la ciudad de Barcelona á la hermosa tierra gallega y á la rondalla que nos dispuso el honor de visitarnos.»

El Alcalde Presidente, Domingo José Sanllehy.

### La Escuela Naval

Fueron muchos los telegramas que ayer se dirigieron á D. Nicolás Salmerón suplicando á los catalanes que han ofrecido serlo de Galicia, que defendieran en el Parlamento la permanencia de la Escuela Naval en Ferrol, cuyo inter-

és local únese en este caso á la dignidad regional y á la suprema conveniencia nacional.

### Varias noticias

La Alcaldía publicó ayer un bando noticiando al vecindario que desde el día 10 del actual se cerrarán las tabernas, todos los domingos, excepto el tercer domingo de cada mes en el que se celebra la feria mensual.

En comisión del servicio salieron para Vigo el teniente de navío D. Antonio Trullén y el alférez de navío D. Benito Cheriguini.

El ministro de Marina ha pedido al Capitán general de este Departamento que se le remita con urgencia una relación de los obreros ancianos de este Arsenal que vienen disfrutando los cinco reales diarios como pensión.

El CORRESPONSAL.

## EL NUEVO ENSANCHE

El nuevo proyecto de Ensanche redactado por el ingeniero de caminos D. Emilio Pan de Soraluce y el arquitecto D. Pedro R. Mariño, que ayer quedó sobre la mesa en el Ayuntamiento, abarca la urbanización de los terrenos situados entre la carretera de Santa Margarita y San Roque, la de los comprendidos entre la Estación del ferrocarril y la Huerta del general y la de los inmediatos á la fábrica de tabacos.

Además se estudian de nuevo las rasantes de las calles en vías de construcción en las Huertas de Garás, á fin de enlazar la calle de Linares Rivas con la de Juan Flórez (Camino Nuevo) sin exceder de la pendiente del 7 por 100.

Las nuevas calles de esta parte del Ensanche, en virtud de acuerdos anteriores del Ayuntamiento, llevarán los nombres de Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, Pi y Margall, Marcial del Adalid, José Cornide, Ramón La Sagra, Federico Tapia, Fernando González y Padre Sarmiento.

Además de estos nombres se da el de Concepción Arenal á la que sigue la alineación de la fachada Norte de la Fábrica de Tabacos, de Ramón y Cajal á la de primer orden paralela á ésta por el opuesto lado de la Fábrica, y de Avenida de Fernández Latorre á las actuales avenidas y Camino de la Estación.

El coste total de la urbanización proyectada, incluyendo expropiaciones, explanaciones, pavimento y saneamiento, asciende á 9.331.350 pesetas; pero en el plan económico que acompaña al proyecto se propone que se hagan únicamente por de pronto las expropiaciones y las explanaciones, y que se complete más tarde la urbanización, ejecutando las obras de pavimentación y de alcantarillado á medida que se vaya extendiendo la edificación á lo largo de las calles explanadas.

Cuanto han tenido ocasión de ver el proyecto se hacen lenguas de su extraordinario mérito y convienen en que se trata de un trabajo técnico notabilísimo, que honra á los distinguidos facultativos que lo realizaron.

Además parece ser que es una obra magna cuyos cálculos y realización material representan una labor verdaderamente enorme.

La delineación y presentación del proyecto son también muy perfectas y acabadas.

## La huelga de estibadores

Antes de que la huelga general de obreros del puerto llegase á declararse, como parecía inminente, se solucionó la de trabajadores terrestres.

Una comisión de comerciantes compuesta por los señores Morado, Hervada, Fernández Moreón y García Rey, intervino ayer para buscar solución al conflicto consiguiéndolo en pocas horas.

Púsose al habla con la sociedad *La Armonía* y merced al excelente buen desecho demostrado por parte de todos se convino en lo siguiente: La cuadrilla de la Junta de Obras del puerto no estará formada por personal fijo, sino que la Junta llamará á trabajar á los estibadores que diariamente necesite para las faenas de carga y descarga de mercancías. Es decir, que para los comerciantes la cuestión viene á quedar como lo deseaban, puesto que en lo sucesivo se entenderán directamente con la Junta, prescindiendo de los capataces.

Esta fórmula, propuesta por los comerciantes, fué aceptada por los estibadores terrestres y por el ingeniero de la Junta Sr. Vila, y en vista de ello desde hoy reanudarán sus faenas los estibadores marítimos y los carreteros.

Los comerciantes fueron luego al Gobierno civil para darle cuenta al gobernador de haberse solucionado la huelga, siendo felicitados por el Sr. Gómez.

Ayer tarde, en el Muro, los huelguistas Eduardo Blanco, Antonio Gómez y Juan Cernadas quisieron impedir que trabajasen en palicar carbón dos mozos de los Sres. del Río, interviniendo entonces la policía que detuvo á los que coaccionaban.

Una comisión de obreros visitó al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, pero el Sr. Gómez les contestó que no la decretaría mientras no se lo solicitasen los dos obreros coaccionados á la casa de los señores del Río.

Los obreros consiguieron que el Sr. Fraga fuese á visitar al gobernador y éste decretó entonces la libertad de los tres huelguistas.

## EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo San Martín*, de Villagarcía; *Karlsruhe*, de Bremen, con carga general; *Boadicea*, de Avilés; *Sirius*, de la mar, con sus equipos; *Málica*, de Ferrol, con piedra; los pallebots *María Luisa*, de Avilés; *Cánada Ramos*, *Puentecabezas*, *Joven Manola* y *María del Carmen*, de Gijón, con carbón, y la goleta *Manuel*, de Avilés, con ladrillo.

Fueron despachados: el *Sirius*, para Cedeira; el *Boadicea*, para la mar, con sus equipos; el *Karlsruhe*, para Villagarcía y Buenos Aires; el *Cabo San Martín*, para Santander; el *Landro*, para Ribadeo; el pallebot *María Dolores*, para Camariñas, con carga general, y el bañador *Julita*, para Corcubión, con carburo.

Entre la carga que alió en nuestro puerto el vapor *Cabo San Martín* figuran varias partidas de harina, arroz, aceite, jabón, loza y vinos.

El vapor *Karlsruhe* lleva de tránsito para Villagarcía y Buenos Aires 378 pasajeros. Aquí tomó unos 40.

## En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

Abrese á las seis, próximamente, de la tarde. Preside el alcalde Sr. Sánchez Anido y asisten los concejales Sres. Puig, Ciriol, Lens, Souto Ramos, Molina, Rouco Vilariño, Sánchez Pérez, Alvarez Romero, Túnuez, Arias, Rivas, Macho, Pombo, Caridad, Fernández Diéguez, Gradaille, González Rodríguez, Rodríguez Rouco, Amenado y Longueira.

Concurre numeroso público. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes: Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Dejar sobre la mesa el proyecto de ampliación de la zona de ensanche y reforma del actual, formado por el ingeniero Sr. Pan de Soraluce y Español y por el arquitecto Sr. Mariño.

### Asuntos de obras.

Autorizar: á D. Manuel Berdiñas para hacer varias reparaciones en la casa número 4 de la calle de Juana de Vega; á D. José García Casal para ejecutar varias obras en el número 14 del lugar de Castiñeiras de Abajo; á D. Ignacio Freire para trasladar á un solar de la Plaza de Lugo, cerrado con valla, el taller que tiene en otro de la calle de Juana de Vega; á D. Angel Galmán para trasladar otro taller análogo al lugar de Cristales; á D. Juan Otto Bermúdez para reponer parte de la rípa de la casa número 5 de Castiñeiras de Abajo; á D. José María Parga para realizar algunas obras de ampliación en la casa número 31 del lugar de San Roque de Añosa; á D. Pedro Calve para cerrar con muros unos terrenos situados á espaldas de la casa número 60 de la calle de Caballeros; á D. Juan José Marzoa para reformar la fachada de la casa letra B de la calle de la Libertad.

Denegar el señalamiento de línea solicitado por D. Luis Romero para edificar una casa en el solar núm. 2 de la travesía de Santa Lucía, porque esta finca debe ser expropiada, por afectar á la nueva zona de ensanche.

### Los kioscos del Relleno.

Dáse lectura á cuatro instancias firmadas por D. Manuel González, D. Pedro Mosquera, D. H. Demetrio Rey y D. Amador Villanueva, solicitando los tres últimos que se les conceda autorización para instalar kioscos con destino á restaurantes en el mismo paseo en que se halla instalado el denominado *La Perla*, y el primero para hacer otra instalación igual en cualquier lugar del «Paseo» de Méndez Núñez.

La Comisión informa, por lo que respecta á los tres últimos, que toda vez que se concedió la prórroga á *La Perla*, puede concederse á los solicitantes la concesión que piden, y que en cuanto al primero debe denegarse, por no disponerse de más espacio en la carrera que ocupa *La Perla*.

El Sr. Alvarez Romero dice que antes de otorgarse estas concesiones deben presentar los interesados los planos de las instalaciones que proyectan.

El Sr. Arias hace notar que al conceder la prórroga al propietario de *La Perla* no se le obligó á presentar previamente los planos de las reformas que en dicho kiosco ofrecía realizar.

Por lo tanto, añade, debe procederse con los solicitantes de igual manera, no autorizando ni á unos ni á otros para realizar obra alguna sin que antes hayan sido examinados y aprobados los planos.

Pide también que en estas instalaciones no se permitan las cocinas de carbón.

El Sr. Rodríguez Rouco entiende que están de acuerdo los Sres. Alvarez Romero y Arias en que pueden concederse las autorizaciones sin perjuicio de presentar luego los planos.

El Sr. Rivas: Una pregunta, señor alcalde, ¿puede el Sr. Rodríguez Rouco intervenir en este debate?

El Sr. Rodríguez Rouco: ¡Sí, puede!

El Sr. Rivas: Que se lea la ley municipal.

El secretario da lectura al artículo que se refiere á los casos en que se discutan asuntos que afectan á los parientes en cuarto grado de algún concejal, por el cual se prohíbe la intervención en el debate del que se halle en tal caso.

El Sr. Fernández Diéguez: ¡Hay otras razones de honestidad pública que impiden que el señor Rodríguez Rouco asista á la sesión!

El Sr. Rodríguez Rouco: Que se me pruebe que soy pariente de alguno de los solicitantes. Yo no vengo á obstruir; vengo á votar porque se otorguen esas concesiones, puesto que la ley me autoriza para ello.

Por fin, y tras largo y pesado debate sobre si deben ó no concederse las autorizaciones sin la previa presentación de planos, pónense á votación los dictámenes de la Comisión de pasos, proponiendo que proceda autorizar á don Pedro Mosquera, D. H. Demetrio Rey y don Amador Villanueva la concesión que solicitan para instalar restaurantes en la misma carrera que ocupa *La Perla*, á reserva de presentar los planos antes de dar comienzo á las obras, siendo aprobados con los votos en contra de los Sres. Amenado, Sánchez Pérez y Molina.

El Sr. Gradaille extrañase de que no se haga igual concesión al otro peticionario D. Manuel González.

Contéstale el Sr. Túnuez que la Comisión propone que se desestime la instancia de este señor, por no quedar más terreno disponible, después de hechas estas concesiones, en la carrera que ocupa el kiosco *La Perla*.

Hablan otros concejales, haciendo notar el privilegio que resulta en beneficio de aquellos industriales, y se acuerda, á propuesta del señor Gradaille, autorizar también á D. Manuel González para hacer otra instalación análoga, en el caso de que alguno de los concesionarios renunciase á su derecho, como se espera.

### Otros asuntos.

Acordóse adjudicar á *Liga de Amigos* el servicio de sillas en el paseo de Méndez Núñez y en el balneario de Riazor, por la cantidad de 1.250 pesetas durante el próximo año.

Acordóse igualmente aceptar la valoración de la casa número 211 de la calle de Juan Flórez, hecha por el arquitecto municipal para su expropiación, que asciende á 5.250 pesetas, que serán satisfechas en cinco plazos.

### Otra vez «La Perla».

Léese la nueva tarifa formada por la comisión de Hacienda para el percibo del impuesto por ocupación de terreno en el paseo de Méndez Núñez.

Propone la comisión que para la carrera en que está instalado el kiosco *La Perla* se establezca el tipo de cuatro pesetas mensuales por metro cuadrado; que este terreno se saque á subasta; que los kioscos instalados en la carrera Sur satisfagan 10 pesetas mensuales por los dieciséis metros cuadrados que cada uno ocupa, y que las demás instalaciones paguen á razón de tres pesetas al mes por metro cuadrado.

El Sr. Alvarez Romero rechaza la tarifa por excesiva, diciendo que al confeccionarla no ha habido lógica, ni equidad, ni sentido común. Propone que la comisión la retire para hacer otra más equitativa.

Declárase conforme con que se eleve la actual tarifa, pero proporcionalmente y no de un modo tan exagerado.

Contéstale el Sr. Souto Ramos, en nombre de la Comisión.

Declara que el criterio de ésta es contrario á tales instalaciones, afirmando con este motivo que la Corporación no tiene facultades para disponer de unos terrenos que fueron cedidos exclusivamente para solaz y esparcimiento del vecindario.

Insiste el Sr. Alvarez en que el dictamen sea retirado para su modificación.

El Sr. Souto Ramos dice que desde hace ocho años el propietario de *La Perla* viene pagando la irrisoria cantidad de treinta pesetas mensuales.

El Sr. Gradaille combate también la tarifa por exagerada. Califica de prohibitiva y dice que sólo tiene por objeto dejar sin efecto la prórroga concedida en la sesión anterior.

El Sr. Túnuez escandalízase de que durante ocho años sólo haya pagado *La Perla* treinta pesetas mensuales. Muéstrase partidario de que se le imponga un tributo crecido que compense al vecindario de la pérdida de aquella parte del paseo.

El Sr. González Rodríguez dice que la tarifa presentada por la Comisión de Hacienda no tiene otra finalidad que dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión anterior concediendo la prórroga al propietario de *La Perla*, puesto que á tanto equivale el hacerle pagar 378 pesetas mensuales en lugar de las 30 que hasta ahora vino satisfaciendo. Reconoce que esta última cantidad es insignificante y que debe aumentarse, pero no en proporciones tan exageradas que impedirán la continuación de aquel restaurant.

El Sr. Arias recuerda que otro industrial, el Sr. Pradera, quedó maravillado de que sólo le cobrasen un duro diario por la instalación cinematográfica que tuvo en el Paseo, cuando en Oviedo, Bilbao y otras poblaciones le obligaron á satisfacer cantidades más crecidas.

Propone que en lugar de las cuatro pesetas que la Comisión señala para los restaurantes se fije en dos el impuesto que hayan de satisfacer.

El Sr. Túnuez hace notar que en el presupuesto figura el kiosco *La Perla* ocupando 126 metros, cuando en realidad ocupa 288.

El Sr. Iglesia Pacio formula una enmienda al dictamen, proponiendo que los restaurantes satisfagan una peseta por metro cuadrado, 75 céntimos los kioscos de la carrera Sur y cinco pesetas las demás instalaciones de carácter eventual.

El Sr. Arias mantiene su proposición fijando en dos pesetas el impuesto.

El Sr. Puig califica de vergonzosa la forma en que este asunto está discutiéndose.

Dice que los concejales, en lugar de defender los intereses del pueblo, van al Ayuntamiento á defender sólo lo que interesa á los peticionarios.

Dice que apenas el ánimo ver á los concejales que vienen echados por los industriales para defender su negocio.

El Sr. Sánchez Pérez moléstase por las frases del Sr. Puig y pide al alcalde que le llame al orden.

El Sr. Puig explica sus palabras.

Por fin pónese á votación la proposición del Sr. Iglesia Pacio, reduciendo la tarifa.

Votaron en pro los Sres. Amenado, Iglesia Pacio, Longueira, González Rodríguez, Sánchez Pérez, Gradaille, Alvarez Romero y Molina, total ocho; y en contra los Sres. Rivas, Pombo, Caridad, Fernández Diéguez, Arias, Túnuez, Puig, Ciriol, Souto Ramos, Lens y el alcalde; total once, siendo por consiguiente desechada.

El Sr. Arias pide que se vote su enmienda reduciendo á dos las cuatro pesetas fijadas por la comisión de Hacienda.

El Sr. Túnuez, en el deseo de evitar otra votación, propone que se fije en tres pesetas el tipo para los restaurantes.

El Sr. Souto Ramos acepta esta enmienda, en nombre de la Comisión.

El Sr. Arias conformase con ella.

El Sr. Gradaille hace suya la proposición del Sr. Arias y en vista de esto se pone á votación.

En este momento refranse del salón todos los concejales que habían votado la enmienda del Sr. Iglesia Pacio, resultando desechada por unanimidad la del Sr. Gradaille.

### Lo que pagará «La Perla».

Por consecuencia de la nueva tarifa fijada por el Ayuntamiento, el kiosco *La Perla*, que en la actualidad paga al Municipio 30 pesetas mensuales por ocupación de terreno, tendrá que satisfacer desde 1.º de Enero próximo, si se sanciona la tarifa ayer aprobada, la cantidad de 378 pesetas cada mes por el terreno que ocupa el edificio, y 840 pesetas, también mensuales, incluyendo el kiosco y el jardínillo que lo rodea.

### Un incidente.

Terminado el debate sobre la tarifa que han de satisfacer los kioscos, penetra en el salón el Sr. Rodríguez Rouco.

—Ya habeis visto—dice—la elocuente protesta de la minoría, con su retirada.

—Ahora—añade—queréis discutir los presupuestos, repartiroslo bienamente.

El Sr. Souto Ramos, levantándose airadamente, exclama: ¡Qué es eso?

El alcalde dice que las palabras del Sr. Rodríguez Rouco se dan por no pronunciadas.

El Sr. Rodríguez Rouco las retira.

### Una calle y varias cuentas.

Acuérdase realizar por administración las obras de apertura de la calle de Ramón de la Sagra.

Apruébanse varias cuentas por diferentes conceptos.

### Asuntos retirados.

El Sr. Rodríguez Rouco pregunta porqué no se da cuenta de la solicitud del presidente de la Comisión mixta de conciliación de patronos y obreros pidiendo una subvención, y de otra firmada por D. Federico Fernández Amor pi-

diendo la creación de una clase de gimnasia para los acogidos en el Asilo municipal. Contéstale el alcalde diciendo que han sido retirados del orden del día por no haber dictamen.

El Sr. Rodríguez Rouco: Eso demuestra la insignificancia de la minoría de la comisión de Hacienda, que no ha llegado á reunir cuatro firmas para aquellos dictámenes.

### Los presupuestos.

El Sr. Sánchez Anido pregunta si se prorrogará la sesión ó si se suspende hasta hoy.

El Sr. Rodríguez Rouco anuncia que se propone estudiar con toda amplitud los presupuestos, por lo que pide que se le reserve un turno en contra.

Declara que no cree malo el proyecto en su totalidad, pero que tiene algunos defectos.

Acuérdase suspender la sesión, para reanudarla hoy á las cinco en punto.

### Un altercado.

Después de la sesión suscitóse un violento altercado entre varios concejales.

Algunos se increparon duramente, lanzándose determinadas acusaciones sobre ciertas raspaduras en determinados expedientes, y acerca de la conducta un tanto equívoca que se ha seguido en varios asuntos.

La intervención de varias personas puso término al altercado, sin que la cosa pasase á mayores.

## Sucesos

### Por firmar.

En el Laberinto de Atocha, Marcelino López y su mujer Enriqueta Teijeiro, maltrataron ayer tarde á Manuela Martínez por haber firmado una instancia dirigida al gobernador pidiéndole que el citado matrimonio sea expulsado de aquella calle.

### Por terca.

Ayer tarde, en la calle de San Andrés, Carmen Cros Calleja se obstinó en cruzar por delante de un carro de gasosas, y lo hizo con tal precipitación, que se cayó al suelo y se causó ligeras erosiones en la pierna derecha.

### Accidente de trabajo.

Hallándose ayer tarde colocando un cristal en la casa núm. 22 de la calle de la Marina, el obrero Luis Rodríguez, tuvo la poca fortuna de lesionarse en la mano izquierda, pasando á curarse á la casa de Socorro.

### Escándalo.

Por antiguas rencillas, Nicolasa Martínez y Antonio Barros, vecinos de la calle de la Gatera, promovieron ayer tarde un escándalo, al que puso fin una pareja de policía que casualmente apareció por allí.

## VIAJEROS

Regresaron de Cambre, D. Enrique López Sors con su familia, y de la Tapia (San Pedro de Nos), D. Manuel Boedo con la suya.

## Cronica local

Los Agentes de la Compañía del Pacífico en esta plaza, Sres. Sobrinos de José Pastor, nos comunican en atento B. L. M. que, empuzando con el vapor *Oropesa* de regreso de América del Sur, expedirán billetes directos desde La Coruña á París.

Representa esto una comodidad y economía que utilizarán las personas que viajan al extranjero.

La Junta de gobierno y patronato de farmacéuticos titulares ofició al gobernador civil pidiéndole que obligue al Ayuntamiento de Fene á consignar la cantidad necesaria para sueldo de uno de dichos facultativos.

Por la policía han sido detenidos en la estación del ferrocarril Anselmo Amigo, de 22 años; Aurelio Pérez Almeida, de 27; Segundo Martín Amigo, de 31, y Ventura Mezquita Poyo, de 27, todos ellos naturales de Zamora, que venían con objeto de embarcar para América.

Ha sido nombrado guardia municipal Eduardo Lamas Gayoso.

Mañana se presentará en el *Pabellón Lino* el cinematógrafo eléctrico combinado con el fonógrafo, última invención de Edison que ha llamado la atención en todos los teatros de Europa y América.

Con el aparato cantante alternarán algunos artistas que la empresa de dicho Pabellón, no reparando en sacrificios, ha contratado para hacer más ameno el espectáculo.

Es el cinematógrafo parlante una novedad que agrada seriamente al público, pues hasta ahora no se ha presentado en la Coruña ninguno que haya alcanzado el grado de perfección que el que se va á ver mañana, á juzgar por lo que dicen los programas.

D. Eduardo Silva solicitó la plaza de subdelegado de Medicina de Betanzos.

Durante el mes de Octubre último hubo varios casos de viruela confluyente en Neda, y en Ferrol un solo caso seguido de muerte.

En el registro del Gobierno civil han sido inscriptos los reglamentos de las sociedades agrícola del ayuntamiento de Pino (Arzúa), y de seguros mútuos *La Lealtad*, de Ferrol.

La guardia civil del puesto de Neda detuvo á Eugenio Pérez Tasende, como autor de lesiones inferidas en yerba á José Casal.

de centeno, á 3 pesetas; el de habichuelas, á 6, y el de maíz, á 4'25.

El distinguido abogado D. Manuel Durán García, antiguo pasante del Sr. Martínez Fontenla, ha establecido su bufete independiente...

Boas y cuellos de piel, de mongolia y de pluma. Desde 8 á 250 pesetas, hallará usted en La Perla Coruñesa grandes surtidos...

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopicos porque son los únicos que conservan y mejoran la vista.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

Visite usted La Perla Coruñesa y verá en lanas y paños para trajes, y en paños para abrigos, surtidos verdaderamente colosales...

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre café torrefacto, marca La Estrella, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años...

Los chancos marca Boston son insuperables.

«El Rey del Dolor» es otro nombre por el cual se conoce el precioso linimento el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath.

Astracanes de novedad; de imitación á piel, gran fantasía y felpas de seda hay en La Perla Coruñesa un selecto surtido.

DENTIFRICOS.—El más agradable, más higiénico, más barato el LICOR DEL POLO. Esto es casi axiomático en Europa.

# Telegramas

## De política

### La producción eléctrica

MADRID 5 (19'15 h.)

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta Corte visitó hoy al Sr. Besada para felicitarle por su disposición relativa á las fábricas de luz eléctrica.

Pidiéronle que dicte una disposición declarando de servicio público el alumbrado eléctrico para evitar que los productores alteren el precio de consumo.

El Sr. Besada encontró aceptable la proposición.

La Cámara se propone establecer una oficina de reclamaciones contra los abusos. También se trata de fundar cooperativas de consumo de luz eléctrica.

### Las compañías de seguros

MADRID 5 (21 h.)

En el Círculo Mercantil se reunieron hoy los directores de las compañías españolas de seguros, para estudiar las emiendas que presentarán al proyecto de ley redactado por el Sr. Besada.

Acordaron nombrar una ponencia para que los redacte.

### El marqués de Pidal

MADRID 5 (23'40 h.)

Marchó hoy al balneario de Fortuna el marqués de Pidal.

### Exámenes denegados

MADRID 6 (17 h.)

El Sr. Besada, contestando al Sr. Rusiñol, que le pedía la concesión de exámenes para los alumnos á quienes faltasen a 60 días asignaturas para terminar sus carreras, díjole que era imposible complacerle.

Añadió que mañana publicará la Gaceta una Real orden denegando la instancia de los escolares.

### Regreso de Moret

MADRID 6 (17'45 h.)

Regresó de París el Sr. Moret, á donde había ido con motivo del arbitraje sobre los ferrocarriles turcos.

### Manifestaciones de Moret

MADRID 6 (19'45 h.)

El Sr. Moret ha declarado que no interve-

## AUX ELEGANTES MODAS

Elvira de Pérez, de regreso de París, ofrece á las señoras un bonito surtido en sombreros últimos modelos. Se hacen reformas. Provisionalmente Pórtico de San Andrés, 1-S.º (Frente á la capilla).

¿Necesita usted comprar piqué y francelas? En La Perla Coruñesa hallará en estos géneros, surtidos como en la fábrica.

Vinda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Pruebe usted á retratar en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

## TRIBUNALES

Ayer no ingresó sumario alguno en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Señalamientos para el día 7 de Noviembre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Recurso de responsabilidad civil interpuesto por D. José Constenla Magán contra el juez de primera instancia de la Estrada D. Gonzalo Pintos Reino. Licenciados Marfínez Fontenla y Suárez (D. Daniel).

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—Ferrol: contra Manuel Rodríguez, por lesiones. Licenciado Ozores.—Noya: contra José Rodríguez Blanco, por lesiones. Licenciado Casás.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de esta capital, para el resto del actual bienio, D. José Rodríguez Rey.

Ante la Sala de lo civil se vió ayer el incidente de pobreza de un pleito litigado entre don José Majide Gómez y D. Francisco Domínguez.

Informaron el Sr. Pan de Soralupe, por el apelante, y el Sr. López Sors, en representación del Estado.

Colegio de Abogados de la Coruña.—Se convoca á los abogados del ilustre Colegio de esta Audiencia territorial al objeto de que se sirvan concurrir al juicio de agravios que se celebrará el día 14 de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el local del Colegio, con motivo del reparto de cuotas de la contribución industrial para el próximo año.

La Coruña 6 de Noviembre de 1907.—El presidente-síndico, M. Casás Fernández.

mes oficiales á diferentes bancos y sociedades y que planeaba asuntos importantes.

Terminó diciendo que visitaba con frecuencia la casa de Villarias el detenido Pérez Cuesta, pero que al otro complicado Sanchis, jamás lo ha visto allí.

Declaraciones de los peritos.—Procesamiento.—Registros

MADRID 6 (23'45 h.)

Declararon hoy los peritos Sres. Vázquez y Maura, quienes confrontaron el cheque falsificado.

El examen de éste resultó desfavorable para Villarias.

El juez decretó el procesamiento de éste.

La policía practicó varios registros.

Dícese que uno de ellos fué en el domicilio de un pariente de un alto empleado en una de las Cámaras legislativas.

Añádesse que aparecerán complicadas personas conocidísimas.

## Inundaciones en Lérida

El Espot desbordado.—Edificios derrumbados

MADRID 6 (23 h.)

Comunican de Lérida que se ha desbordado el río Espot, inundando el pueblo de Escaló. Muchos edificios fueron derrumbados por las aguas.

El pueblo quedó incomunicado.

Los daños son considerables.

El alcalde pide que se le envíen auxilios con urgencia.

Dice que los comestibles son escasos y carísimos.

Teme que el pueblo emigre en masa á Francia si no se arreglan pronto las carreteras.

## De Marina

Las plantillas de los auxiliares

MADRID 6 (14'15 h.)

El ministro de Marina prepara una Real orden equiparando las plantillas de los auxiliares de los tres departamentos marítimos á las de Madrid.

Unificará las categorías y aumentará los sueldos proporcionalmente.

Las reformas de Marina

MADRID 6 (14'15 h.)

El general Auñón conferenció hoy con el ministro de Marina.

Versó la conferencia sobre las proyectadas reformas del general Ferrándiz.

Cree el Sr. Auñón que las Cortes solo aprobarán las reformas de Marina en la parte que afecta al personal y que no se hará la escuadra.

El Sr. Ferrándiz dice que la discusión de sus proyectos comenzará el jueves.

El ministro enviará al Parlamento multitud de datos y antecedentes para ilustrar á las Cámaras sobre sus proyectadas reformas.

Las obras del «Cataluña»

MADRID 6 (14'15 h.)

Aun no se ha firmado el decreto concediendo el crédito para terminar las obras del crucero Cataluña.

El general Auñón no regresará á Cartagena hasta que este asunto se resuelva.

Contra el proyecto de construcción de la escuadra

MADRID 6 (23 h.)

El exministro Sr. Suárez Inclán propónese convocar á una reunión á los diputados y senadores asturianos, vizcaínos y catalanes con objeto de oponerse á la modificación introducida en el proyecto de ley para la construcción de la escuadra, suprimiendo la cláusula en que se consignaba que sería construida por la industria española.

En el caso de que el Gobierno insistiera en que los proyectados buques se construyeran en el extranjero, haría oposición.

Varias noticias

El obispo de Palencia

MADRID 5 (22'40 h.)

El domingo hará su entrada en Palencia el nuevo obispo de la diócesis.

Seguidamente tomará posesión de su cargo.

Muerte de un general

MADRID 5 (23'40 h.)

En Palma de Mallorca falleció el general de la Armada D. León Garabito, que estuvo en Egipto durante la guerra de los ingleses.

El entierro, que se verificó hoy, estuvo concurridísimo.

Anciana robada

MADRID 5 (22 h.)

En el pueblo de Montealegre (Almansa) fué asaltada por una banda de ladrones la casa de la anciana Esperanza González.

Los malhechores robaron 5.400 pesetas. Hasta ahora no fueron habidos.

El tifus en Godojos

MADRID 6 (14'15 h.)

El ministro de la Gobernación dice que considera dominada la epidemia de tifus en Godojos, merced á las disposiciones adoptadas por el inspector general de Sanidad.

## Pallebot que no aparece

MADRID 6 (23 h.)

Telegrafían de Palma de Mallorca que reina gran alarma en aquella población por no haber llegado el pallebot San Rafael, que debió salir el día 15 de Barcelona, con un cargamento de explosivos.

Ignórase la suerte que habrá corrido.

## De Barcelona

Casas inundadas

MADRID 6 (16'15 h.)

Durante todo el día cayó una lluvia torrencial.

Varias casas se inundaron.

Los bomberos trabajan para desalojarlas.

El río Llobregat experimentó una gran crecida.

Témese que se desborde.

El general Franch

MADRID 6 (20'45 h.)

Llegó hoy á Barcelona el general Franch, quien se propone permanecer allí una temporada.

Temores de inundación

MADRID 6 (20'45 h.)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que hay grandes temores de que se inunden los pueblos ribereños del Llobregat y del Besos.

Las autoridades adoptan grandes precauciones.

## Los reyes en Inglaterra

De cacería

MADRID 5 (23'40 h.)

Los reyes Eduardo y Alfonso salieron hoy de Sandringham para tomar parte en una cacería.

Detención de un sospechoso

MADRID 5 (18'15 h.)

El A B C publica un telegrama dando cuenta de haber sido detenido un sujeto sospechoso en la puerta del Palacio de Sandringham, actual residencia de los reyes de España.

Interrogado el Sr. Maura sobre esta detención dijo que no tenía noticia alguna de ella.

Un banquete

MADRID 5 (23 h.)

En el Palacio de Sandringham celebróse hoy un banquete al que asistieron los reyes de España é Inglaterra, los príncipes de Gales y la reina de Noruega.

El sospechoso de Sandringham

MADRID 6 (1'10 h.)

El Gobierno ha recibido noticias sobre la detención del sospechoso.

Dice que se le ocuparon algunos paquetes, pero que no son explosivos como se había afirmado.

## Extranjero

Muerte de desesperación

MADRID 5 (22 h.)

Telegrafían de París que mientras se ejecutaba al reo Agustín Solelyland, violador y asesino de niñas, falleció de desesperación el padre de aquél.

La reina Cristina

MADRID 5 (23 h.)

Salíó hoy de Viena con dirección á París la reina Cristina, siendo despedida por los archiduques, el embajador de España y el personal de la embajada.

Desde París continuará viaje á Madrid.

La boda del infante Carlos

MADRID 6 (2'15 h.)

Telegrafían de Londres que en el Palacio de Wodherton se ultimaron los preparativos para la boda de la princesa Luisa con el infante Carlos, que se efectuará el día 16.

Los hoteles y las fondas están atestados de gentes que han de concurrir al acto.

Constantemente llegan numerosos invitados.

La población está animadísima.

A la boda asistirán los reyes de España y la reina de Portugal, un miembro de la familia real inglesa y unos 40 príncipes.

El Papa no ha designado aún el prelado que ha de bendecir la unión en su nombre.

Antes del matrimonio canónico se celebrará la ceremonia civil.

El proceso Nasi

MADRID 6 (11'15 h.)

Ayer comenzó ante el Senado italiano la vista del proceso seguido contra el exministro Nasi.

Este declaró haciendo algunas insinuaciones contra varios políticos y afirmando que justificará el empleo de las cantidades que se echan de menos.

Un naufragio

MADRID 6 (23'15 h.)

Comunican de Terranova que la goleta de pesca Orton naufragó en aquellas aguas, pereciendo ahogados dieciocho tripulantes.

Témese que hayan desaparecido otros cuatro buques pesqueros que faltan.

## Choque de un tren contra una estación

MADRID 6 (33 h.)

En Duiken (Rusia) chocó un tren contra la estación, á causa de la niebla, destrozando la pared y varios tabiques.

Ocho viajeros resultaron gravemente heridos.

El Stromboli en actividad

MADRID 6 (23 h.)

Telegrafían de Nápoles que el volcán Stromboli está en erupción desde ayer.

Los habitantes de los alrededores se hallan aterrados.

Los ruidos subterráneos aumentan.

El Gobierno italiano dispuso el envío de un barco de guerra para proteger á los que se hallen en peligro.

Ministro moribundo

MADRID 6 (23 h.)

Hállase agonizando el ministro de Trabajos públicos de Italia.

Los médicos han perdido toda esperanza de salvarle.

Proceso sensacional

MADRID 6 (23 h.)

Ha comenzado en Berlín la vista del proceso seguido contra Briand, por difamación del príncipe de Bulow.

Esperando á la reina Cristina

MADRID 6 (23 h.)

Mañana llegará á París la reina Cristina, Hospedarése en el Hotel Continental.

Pruebas de un trasatlántico

MADRID 6 (23 h.)

Se han verificado las pruebas del trasatlántico Mauritania.

Recorrió 300 millas, alcanzando una velocidad de 27 nudos por hora.

## La situación de Marruecos

Pidiendo la marcha real.—De regreso

MADRID 5 (23'40 h.)

Telegrafían de Ceuta que varios soldados moros acudieron al consulado español, en Tetuán, pidiendo que la música tocara la marcha real.

El cónsul les complació.

Los moros oyéronla ensimismados, y vitorearon después á España y á los músicos españoles.

El bajá de Tetuán regaló un caballo al jefe español de las milicias.

Hoy marcharon para embarcar en Río Martín, los comisionados que fueron á Tetuán para rendir homenaje á los héroes de la guerra hispano-marroquí.

Los expedicionarios regresan satisfechísimos de la conducta del bajá.

La embajada española

MADRID 5 (23 h.)

Continúa el temporal en Rabat.

No hay noticia de que haya desembarcado todavía la embajada española que conducía el Pelayo.

Agitación en el Riff

MADRID 5 (23 h.)

Reina extraordinaria agitación entre los kabiles del Riff, á causa de pretenderse hacer efectivos los impuestos establecidos por el Roghi.

El encargado de cobrarlos castigó duramente á los que se resisten al pago.

El correo de Tánger

MADRID 6 (11'15 h.)

Llegó á Gádiz el correo de Tánger.

Los pasajeros dicen que en la travesía encontraron seis acorazados y tres cruceros ingleses que se dirigían á Gibraltar.

Añaden que continuó el temporal en la costa marroquí y que por esta causa no ha podido desembarcar del Pelayo la embajada española.

Dicen también que las tropas francesas que se hallan en Casablanca se preparan para la invasión y que los buques franceses se refugiarán en los puertos de Argelia.

El homenaje á los héroes del 60

MADRID 6 (12'45 h.)

Comunican de Ceuta que el homenaje rendido en Tetuán á los soldados españoles muertos en la guerra de Africa ha resultado solemne.

La comitiva salió del consulado español llevando las coronas que fueron depositadas en las tumbas.

Asistieron los cónsules extranjeros y las comisiones de Tánger, Ceuta y Algeciras.

Los franciscanos cantaron varios responsos. Al día siguiente hubo baile en el consulado español, asistiendo el bajá.

Entre los moros y los españoles reinó la mayor cordialidad.

El libro amarillo francés

MADRID 6 (11'15 h.)

El Gobierno francés ha recibido autorización de Alemania para incluir en el libro amarillo los documentos diplomáticos cruzados entre ambas potencias sobre la cuestión marroquí.

El «Pelayo»

MADRID 6 (17 h.)

Continúa á la vista de Rabat el acorazado Pelayo, á causa del mal estado de la mar.

La embajada española sigue á bordo por no ser posible atravesar la barra.

FOLLETÓN DE EL NOROESTE (455)

## La Mano del Muerto

### PRIMERA PARTE

tasma que nos lanza su mirada siniestra y feroz, como la de las fleas; ¿qué quieres... soy tímida... soy débil... soy como todas las mujeres?... y solo tengo una diferencia de ellas; no amo.

Eugenia sin escuchar á su amiga avanzaba triste y pensativa por el Circo. Luisa se vió obligada á seguirla.

—¿Eugenia! ¡Eugenia!—dijo repentinamente Luisa, agarrando con su mano trémula el brazo de Eugenia.

—¿Alguna visión que te aflige, amiga mía?—preguntó Eugenia deteniéndose.

—¡Oh! no... no es una simple visión,—respondió Luisa después de breve pausa y haciendo esfuerzo por hablar.

—Tu mano está fría,—dijo Eugenia, ¿tienes miedo?

—¿Quisiera no tenerlo, mas... no lo puedo vencer,—replicó Luisa.

—¿Y por qué te asusta?

—Mira,—dijo Luisa casi sofocada, designándole una de las columnas. Allí está un hombre.

—¿En dónde?

—Allí, en la cuarta columna, contando de la izquierda del pórtico.

—No le

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 6 (10'15 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a D. Hipólito Casas.

Asamblea de vinateros

Segunda sesión

MADRID 5 (18'45 h.)

Celebróse hoy la segunda sesión de la Asamblea de vinateros. El Sr. Menchaca, representante de Bilbao, lee, en nombre de la ponencia, la exposición que ha de dirigirse al Sr. Lacierva para que que ha de dirigirse al Sr. Lacierva para que que se exima del descanso dominical a las tabernas.

Propone que se redacte el artículo 7.º en el sentido de que queden exceptuados del descanso los establecimientos de comer, beber y arder.

El representante de Manresa pide que se haga constar en la exposición que el descanso favorece sólo a quienes no pagan contribución pues le consta que el arcepreste de aquella ciudad vende vino en la catedral.

Otros proponen que los taberneros vayan en manifestación a las Cortes para pedir que se ejecuten los acuerdos de la Asamblea.

El representante de Oviedo pide que se consignen en la exposición los argumentos hechos contra la opinión de los obreros que piden el cierre.

El Sr. Miranda, representante de Jerez, recuerda que el Sr. Lacierva prometió resolver en justicia y a la mayor brevedad.

Apruébase la exposición.

Léense varias adhesiones de diversos puntos. También se da lectura a las protestas de algunos obreros contra el cierre.

Varios representantes usan de la palabra pidiendo que se tolere el juego en las tabernas, puesto que no se prohibe en donde se juega.

Así se acuerda.

El Sr. Pulido recomienda la necesidad de cooperar al cumplimiento de la ley del descanso.

Cree que puede proponerse que se abran las tabernas en las noches de los domingos, en principio, y que después se obtendrá lo demás.

Opónese a esto varios asambleístas.

El representante de Oviedo dice que no beneficia nada la proposición.

Algunos piden que la proposición del señor Pulido se presente al ministro.

El representante de Sevilla pide que se haga esto con urgencia.

El Sr. Estapé, de Barcelona, propone que se acuda a los diputados y senadores, para que gestionen que se permita abrir las tabernas el próximo domingo.

Acuérdase que la comisión ejecutiva presente la exposición al ministro.

El Sr. Caminero propone la reforma tributaria con objeto de que no vendan vino más que las tabernas que paguen contribución por ello.

Suspéndese la sesión y se acuerda volver a reunirse mañana.

La tercera sesión

MADRID 6 (16'15 h.)

Con gran concurrencia celebróse hoy la tercera sesión.

El representante de Barcelona pide que se ejerza una fiscalización para evitar la falsificación del vino y que se prohíba la venta de éste fuera de las tabernas.

Los representantes de la Coruña apoyan una proposición, en armonía con la exposición presentada al Sr. Lacierva, siendo aprobada.

Otros propusieron que se prohiba la venta de vino en las tiendas de comestibles.

Otros protestan contra el excesivo recargo que se impone con motivo de la desgravación de los vinos.

Acordóse tratar este asunto en la sesión de la tarde.

Léyose una carta del Sr. Pulido, diciendo que tiene motivos para creer que el asunto de los taberneros está arreglado.

Parece que el arreglo consiste en permitir que las tabernas se abran los domingos hasta las dos de la tarde, cerrándose a dicha hora para volver a abrir a las cinco de la tarde hasta las doce de la noche.

En vista de esto levantóse la sesión marchando al ministerio de la Gobernación una comisión compuesta por los representantes de Bilbao, Zaragoza, la Coruña y Madrid para hacer entrega al Sr. Lacierva de la exposición aprobada por la Asamblea.

El Sr. Lacierva los recibió muy afectuosamente, ofreciéndoles resolver en justicia.

La cuestión tributaria

MADRID 6 (14'15 h.)

La Asamblea de vinateros acordó nombrar una comisión para que estudie la cuestión tributaria de las tabernas a fin de evitar que vendan vino otros establecimientos.

La cuarta sesión

MADRID 6 (19'45 h.)

Esta tarde reunióse nuevamente los asambleístas.

El representante de Valencia pide la derogación del decreto relativo al envasado de los vinos y que se adopten medidas de rigor contra los mixtificadores.

Abogan en igual sentido los representantes de Oviedo, Barcelona y otros.

Nómbrese una comisión para solicitar el indulto de los compañeros condenados por expendir vinos que estaban adulterados sin ellos saberlo.

Eligese otra comisión para que redacte el reglamento de la Asociación de vinicultores españoles, siendo designados los Sres. Riestra, de Oviedo; Mateos, de Santander; Menchaca, de Bilbao; Ferrer, de Barcelona, y otros.

Los asambleístas madrileños invitan a los de provincias y a los periodistas a un banquete que se celebrará mañana en el Hotel Inglés. Acéptase la proposición.

El representante de Gijón pide la supresión del impuesto provincial sobre el vino y la desgravación de la sidra.

La Mesa declara que se gestionará.

Acuérdase que mañana, después del banquete, se celebre nueva sesión.

Los representantes de la Coruña

MADRID 5 (20'45 h.)

Los delegados de la Coruña Sres. Dans, García Franco y López formaron parte de la Comisión que hoy fué a entregar al Sr. Lacierva la exposición aprobada por la asamblea.

Los citados representantes presentaron en la sesión de hoy una proposición llamando la atención sobre las circunstancias especiales en que se halla la Coruña, en donde la población flotante que hay los domingos puede decirse que es la vida del comercio.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 6 (17 h.)

Abre a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. Castillo pide una relación de los indultos concedidos en los últimos cuatro años. Entrase en la orden del día.

Apruébanse varias transferencias de crédito y otros asuntos, y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de anteayer

MADRID 5 (18'15 h.)

El Sr. LLORENTE trata de las denuncias hechas por el Sr. Moyrón sobre la falsificación del censo.

Pregunta en qué estado se hallan aquellas denuncias.

Excita el celo del Gobierno para que se depuren.

Opina que estas denuncias deben tramitarse por la vía gubernativa.

Una interpelación

El Sr. BURELL explica una interpelación sobre la constitución de la Sociedad hispano-africana.

Califica de impropio e injustificado la concesión de 500.000 pesetas como subvención a una sociedad desconocida.

Detalla la rapidez con que se tramitó este expediente.

Dice que sin dejar tiempo para informar, el Consejo de ministros lo aprobó sin más informes ni trámites.

Pide varios datos relacionados con la personalidad de aquella sociedad.

Reclama también algunos datos relativos a otras sociedades.

Igualmente pide una relación de las ofertas denegadas por el ministro sobre este asunto.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que la compañía ofrece las garantías necesarias y que está legalmente constituida.

Suspéndese este debate y se entra en la

ORDEN DEL DIA

La administración local

Reanúdase el debate sobre este proyecto. El Sr. LOMBARDO contesta brevemente al discurso del Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. AZCARATE habla para alusiones. Hace historia de la vida y de las evoluciones de los Municipios.

Cree que los acuerdos de los Municipios deben ser ejecutivos.

Combate los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Sostiene que debe elegirse el pueblo. Aboga porque la hacienda municipal se desarrolle separadamente de la hacienda del Estado y de la de la provincia.

En el caso de que sea imposible conceder esto, debe concederse la autonomía económica.

Esto lo piden todas las minorías y vale la pena de que los Gobiernos mediten sobre la cuestión.

Examinando la cuestión regional dice que todos están conformes en la necesidad de hacer una nueva división territorial.

Sostiene que nada mejor hay que el sistema federal.

Este nada implica para la unidad nacional, pues reconoce la soberanía del Estado pero sin diferencia de razas como sucede en Italia, Alemania y Suiza.

Declara que no le inspira temor el regionalismo siempre que esté fundado en la unidad de la patria.

Dice que es partidario del derecho federal. Cree que se impone la implantación del regionalismo orgánico con atributos jerárquicos.

Sostiene que el problema existe y que es necesario resolverlo. (Aplausos).

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 6 (16'30 h.)

Abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ MARCO ruega que desaparezcan las dificultades que se oponen para el pago de pensiones a los reparados de Cuba.

Otros diputados hacen diversos ruegos de escaso interés.

Entrase en la

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto relativo a que los remanentes de varios créditos puedan aplicarse a la defensa de la salud pública en el territorio español.

Apruébanse también la prórroga del plazo para la construcción del ferrocarril de Alicante a Villajoyosa y el crédito para la adquisición de artillería de montaña.

La sociedad hispano-africana

Reanúdase el debate provocado ayer con la interpelación del Sr. Burell.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR.

El Sr. BURELL dice que todo queda a salvo menos la responsabilidad ministerial.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que el Gobierno a nada se ha comprometido. Declara que el concurso está abierto.

Además, dice, la subvención se incluirá en los presupuestos y las Cortes decidirán.

El Sr. GASSET pregunta cuándo se abrió el concurso.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que lo ignora; pero insiste en afirmar que está abierto.

El Sr. MAURA dice que el anuncio del concurso se publicó en la Gaceta.

Añade que se ha aceptado la propuesta entusiasta y patriótica de una entidad que está dispuesta a secundar la obra del Gobierno en Fernando Poo y en Marruecos.

El concurso sigue abierto—agrega.—Vengan otros licitadores y los recibiremos con los brazos abiertos.

El Sr. GARCIA PRIETO pregunta si la subvención se concede a quien está al lado del Gobierno.

El Sr. MAURA: Es para estimular a capitales que jamás acudieron a estas empresas patrióticas.

Iguals estímulos se concederían para otras muchas obras de colonización.

Dase por terminado este debate.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de

Administración local

El Sr. LACIERVA contesta al discurso del señor Azcárate.

Defiende el proyecto diciendo que tiene flexibilidad bastante para recoger todas las aspiraciones.

Rectifican los señores AZCARATE y LA CIERVA.

El Sr. CANALEJAS habla para alusiones. Opina que solo existe en esta discusión el problema catalán.

Dice que la vida regional no puede implantarse sin afianzarse la vida local de la nación. Esto es un nobilísimo empeño y es laudable el propósito del Gobierno de afianzarla con este proyecto; pero la ley que se discute tiene el defecto gravísimo de escatimar la acción del sufragio universal.

Cree el orador que el resultado de la Asamblea de las Diputaciones puede ser base de la reforma.

Declara que el problema catalán es un estado de mentalidad que avasalla a España y acusa al Estado de inepto.

Termina diciendo que existen conciliábulos entre el Gobierno y los catalanes respecto a este proyecto.

El Sr. MAURA lo niega.

Continúa el Sr. CANALEJAS afirmando que la única salvación de los intereses materiales y morales es el Estado único.

Es una burla hablar de autonomía para la vida local al propio tiempo que se hacen alcaldes de real orden.

Suspéndese este debate quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

Levántase la sesión.

Notas parlamentarias

La tumba de Martínez de la Rosa

MADRID 5 (18 h.)

Reunióse hoy la Comisión de gobierno interior del Congreso para tratar del estado ruinoso en que se halla la tumba de Martínez de la Rosa.

Acordóse hacer en ella las reparaciones necesarias.

Los solidarios y el servicio militar

MADRID 5 (19'40 h.)

Los diputados solidarios se proponen pedir al ministro de la Guerra que exceptúe por un año del servicio militar activo a los mozos de las provincias damnificadas por las inundaciones.

Las reformas de Marina.—La Escuela Naval

MADRID 5 (21'10 h.)

La Comisión que entiende en las reformas de Marina continuó hoy el examen del proyecto.

Apróbase las bases relativas al material. Comenzó el estudio de las que se refieren al personal.

El Sr. Mille defendió con toda amplitud los intereses de Ferrol.

Acordóse que la cuestión de los centros docentes quede igual que se propone en el proyecto, trasladándose la Escuela Naval a San Fernando.

La desgravación de los vinos

MADRID 5 (23 h.)

Una comisión de la Cámara de Comercio entregó hoy al Sr. Maura una exposición protestando contra la ley sobre la desgravación de los vinos.

Dicen que causará grandes perjuicios al comercio por elevarse al 24 por 100 la contribución industrial.

Pidiéronle también que para evitar el agio en el pago de los derechos de aduanas se hagan los cheques cruzados.

La sociedad hispano-africana

MADRID 5 (23 h.)

El debate planteado por el Sr. Burell sobre la concesión hecha a la Sociedad hispano-africana, se reproducirá mañana.

Intervendrá el Sr. Gasset.

En el caso de que no figure en la orden del día, reproducirse por medio de una proposición incidental.

Exposición de productos agrícolas

MADRID 5 (23 h.)

El Sr. Prado Palacio presentó a la subcomisión que entiende en el presupuesto de Fomento una proposición pidiendo que se consignen cien mil pesetas de subvención para la Exposición de productos agrícolas que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo.

También pidió que se establezcan agencias comerciales en Nueva York, la Argentina, Chile, Bolivia y Japón.

La Comisión de presupuestos

MADRID 5 (23 h.)

Reunióse la Comisión general de presupuestos y aprobó el de Instrucción pública con ligeras modificaciones.

El presupuesto de Guerra

MADRID 5 (23'40 h.)

La subcomisión de presupuestos de Guerra aprobó hoy el proyecto.

En él aparece una economía de 3.900.000 pesetas en relación con el anterior.

Presupuestos informados

MADRID 5 (23'40 h.)

Las subcomisiones de presupuestos de Fomento y de Guerra despacharon favorablemente informados ambos presupuestos.

Los solidarios y el discurso de Azcárate

MADRID 6 (17'45 h.)

Los diputados solidarios han dirigido al alcalde de León el siguiente telegrama:

Los diputados por Cataluña felicitan en la persona de V. a la noble ciudad de León por el admirable discurso del Sr. Azcárate, que constituye un monumento patriótico en defensa de las libertades municipales y regionales.

La minoría republicana

MADRID 6 (17'45 h.)

Bajo la presidencia del Sr. Azcárate se reunió hoy la minoría republicana del Congreso.

Acordó declarar que el Sr. Morote debe jurar el cargo de diputado por Madrid.

Distribuyéronse los turnos para la discusión de los presupuestos.

El Sr. Pedregal consumirá un turno en contra de la totalidad.

Los Sres. Nougés y Pi y Arsuaga apoyarán un voto particular.

Se inició el propósito de obsequiar con un banquete al señor Azcárate por el discurso que pronunció ayer en el Congreso.

Modificaciones en los proyectos de Ferrándiz

MADRID 6 (21 h.)

La comisión del Congreso que entiende en las reformas de Marina acordó introducir importantes modificaciones; para los ascensos se equiparará la escala de reserva a la escala de tierra en el cuerpo general de la Armada.

Es probable que pasado mañana quede ultimado el dictamen.

Programa para hoy

MADRID 7 (2'55 h.)

El Sr. Maura hará hoy el resumen del debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

Es probable que habien los Sres. Morel, Alvarez (D. Melquiades) y Cambó.

Reglamento orgánico del Cuerpo de Telegrafos

PRECIO: 40 céntimos

PAPELERIA, LIBRERÍA E IMPRENTA

Lombardero.—Real, 6

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 5

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Id. fin corriente firm., 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, Nortes, Preferentes Ordinarias, Obligaciones.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Si comeis algún exceso de mesa, acudidá las Sales de Mediana. Normalizan el estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tífus.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoidos Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

LA INYECCIÓN YER CURA en 36 horas la hemorragia y toda clase de Rujos antiguos o recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Vapor "Rosario".—De Coruña a Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

Médico Eléazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades intern.

Consultas: de diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras.

No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Fabricante: FERNANDO TAIBO REAL 9-LA CORUÑA

Es el mejor y el mas económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de 180, 125, 60 y 30 gramos a 0'50, 0'45, 0'35 y 0'20 pesetas respectivamente

Depósito: Viuda de H. Hervada Real 14—La Coruña

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL

Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE

Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS

VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES.

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García—fábrica de paraguas, Real, 20.

Médico - Cirujano

Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

